

INMIGRANTES EN EL SUR DE CHIAPAS EN EL SIGLO XIX*

MARÍA ELENA TOVAR GONZÁLEZ

Aunque a Chiapas llegaron inmigrantes de Europa, Asia y América del Norte que buscaban oportunidades para asentarse y mejorar su situación de vida hace más de un siglo, esta ponencia abordará sólo a los norteamericanos y alemanes que llegaron a las fértiles zonas del Soconusco. Parte de la información que permitió conjuntar esta temática, proviene de fuentes hemerográficas, de memorias de gobierno, de la serie de Fomento y Obras Públicas, Colonización e Industria del Archivo Histórico del Estado, de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, de cartas enviadas al presidente Díaz que se encuentran en el Archivo Porfirio Díaz de la Universidad Iberoamericana, de información de agentes consulares del Archivo Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de las denuncias de tierras baldías, de los datos de colonización y fomento del Archivo General de la

Nación, de la hemerografía del Archivo General de Centroamérica y de los expedientes del Archivo de Terrenos Nacionales, así como de fuentes secundarias.

El desarrollo del tema se ubica en el sur de Chiapas, estado que posee abundantes recursos naturales, atractivos para nacionales y extranjeros en el siglo XIX. En su franja costera cuenta con bahías y esteros, tierra dentro tiene amplios espacios cubiertos de vegetación tropical y desde tiempos remotos ha sido corredor natural entre México y Centroamérica.

A partir de 1872, el diplomático Matías Romero radicó en el sur del estado y emprendió una campaña para desarrollar y atraer inversión a la zona con plantaciones de café. Él considero que las fértiles tierras del Soconusco eran espacios propicios para la inmigración y colonización extranjeras, por tanto, era necesario rechazar los temores infundados en cuanto a la

inundación de productos extranjeros, la disputa por la pérdida de autonomía nacional, la posesión del suelo, el trabajo y el pan. Había que eliminar las trabas a la inmigración, si no, ésta seguiría eligiendo Australia, Estados Unidos, Argentina y Uruguay.

Sin embargo, las críticas y preocupaciones a nivel nacional estuvieron presentes desde los gobiernos de Juárez, Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz. Es el caso del ciudadano Luis Torres, de Ensenada, quien mandó una carta a Porfirio Díaz explicando los inconvenientes de la Compañía Internacional de México, que vendía terrenos a los norteamericanos y limitaba a los mexicanos.¹ Torres escribió nuevamente a Díaz para alertarlo del peligro que podría sufrir la nación si los norteamericanos se establecían en México, ya que en Baja California circulaba su moneda, se hablaba inglés y se habían

establecido templos protestantes.² Torres no cejó en su empeño y solicitó, en otra carta a Díaz, se tomara medidas sobre el asunto con la ayuda de la Secretaría de Fomento.³

La política de Porfirio Díaz impulsó la inmigración extranjera con la Ley de Colonización y Deslinde de Terrenos Baldíos, de 1883. Esta fue una de las disposiciones presidenciales más importantes y trascendentales para el país. Las compañías deslindadoras prepararon vastos terrenos nacionales para la venta y la Secretaría de Fomento recibió una extensa demanda de terrenos. Inversionistas extranjeros y nacionales se hicieron dueños de tierras en el Soconusco, algunos pertenecientes a la oligarquía soconusquense como Domingo Pinzón, León Sáenz, Antonio Bado, Tomás Escobar y Rafael Antonio Acebo.⁴

Los inmigrantes con mayor presencia en el Soconusco fueron los ale-

¹ APD, Carta de Luis Torres a P.D., Ensenada, B.C., enero de 1888, leg. 013, caja 003, doc. 001222-1232.

² APD, Carta de Luis Torres a P.D., Ensenada, B.C., 21 de febrero de 1888, leg. 013, caja 003, doc. 00123-1240.

⁴ AGN, Fondo de Fomento y Obras Públicas, caja 2, exp.25, f. 96; exp. 64, f. 192; exp.93, f. 240; exp. 107, f. 336.

manes, quienes estuvieron asentados en Guatemala desde 1840, donde acrecentaron su flujo e influencia a lo largo del siglo. Formaron familias insertadas en la vida social de las naciones centroamericanas, sin perder su germanidad. Impulsaron fuertemente los negocios agrícolas, introdujeron maquinaria moderna, aprovecharon el rendimiento de la abundante y barata mano de obra indígena, ampliaron las relaciones comerciales y se hicieron modelos de trabajo, disciplina, efectividad y éxito económico. La derrama de sus inversiones produjo cierta estabilidad salarial en las capas medias bajas dedicadas a oficios y servicios de las naciones a donde llegaron. El cuidado y atención en la rentabilidad de sus empresas, correspondió con la visión liberal: generar nuevas capas sociales productoras de riqueza.

Los inmigrantes alemanes se enfocaron a la explotación de productos

agrícolas demandados por el mercado internacional; no mostraron mayor interés por adquirir tierras para asentamientos de grandes compañías, pero sí para la expansión productiva de sus fincas. En Guatemala, llegaron a ser dueños de 160 fincas cafetaleras.⁵ La táctica germana de asentar colonos, ser productivos y enlazarse con la economía local, dio por resultado una expansión de sus empresas y, por ende, una fortaleza comercial que significó una cuña para el control norteamericano. La presencia germana en el Soconusco, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua creó una red comercial, la Hamberger-Polhens Company, que se ocupaba de la comercialización de los productos de la región centroamericana de café, azúcar, cacao, hule, cuero, caoba, cedro y jenizero.⁶

Alemania fincó fortaleza en el comercio y en los inmigrantes germanos residentes en los diversos países donde

⁵ Mónica Toussaint, *Guatemala, textos de la historia de Centroamérica y el Caribe*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José Luis Mora-Universidad de Guadalajara, 1988 (Nueva Imagen), p. 272.

⁶ AACA, *La República. Diario Independiente y de los Intereses Generales de Centro América*, año XIII, 2a. época, núm. 4739, 3 de enero de 1908.

se asentaron como colonos, entre ellos México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Venezuela, Colombia, Chile, Brasil y Argentina. En 1872, la banca alemana creó filiales para el comercio. Así, la *Südamerikanische Bank* tuvo sucursales en casi toda Latinoamérica.

El crecimiento de colonias alemanas en las islas antillanas de St. Thomas, Islas Virgenes, Curaçao, Haití y su asentamiento en Centroamérica fue evidente.⁷ Extendieron sus operaciones de manera tan efectiva que, en 1884, la firma Hockemeyer y Cia. tenía acciones con la línea de vapores hamburguesa-americana que transportaba el café de Guatemala hacia Europa y Estados Unidos.⁸ Los azadones Hockemeyer eran apreciados por su calidad en las labores agrícolas y muy demandados en Centroamérica.⁹ Las marcas de cerveza

Amshouser, la Budweiser y la Culmbach tenían amplio mercado en Guatemala y eran comercializadas por Schwartz y Co.¹⁰ Los artículos de lujo como relojes, corbatas de seda, costureros, perfumes, candelabros, lámparas, cigarros y boquillas finas también eran vendidos por casas alemanas y los distribuían a Quetzaltenango, Champerico y Retalhuleu. Uno de los más importantes comerciantes en este ramo fue Emilio Sosemberg.¹¹ La asociación entre empresarios permitió la diversificación de empresas y acrecentó el capital alemán, ejemplo de ello fue el desarrollo de las empresas de Eduardo Klée, quien con la apertura de una fundición de hierro creó la empresa Klée, Skinner & Cia. y combinó la importación de manufacturas de Manchester con la exportación de añil, cochínilla, cacao, vainilla y palo de

⁷ Michael Zeuske, "Cuba, Entre el cambio social, transformación y transición. Interpretaciones, comentarios y perspectivas", en Ma. del Rosario Rodríguez Díaz (coord.), *Entre la comunidad y la ruptura*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, 1898 (Colección Alborada Latinoamericana, 9), p. 140.

⁸ *Wica*, *Diario de Centroamérica*, Guatemala, t. xi, núm. 1041, 28 y 29 de febrero de 1884, p. 1.

⁹ *Op. cit.*, t. xx, núm. 1039, 13 de febrero de 1884, p. 2.

¹⁰ *Ibidem*, t. xxi, núm. 1070, 3 de abril de 1884, p. 3.

¹¹ *Ibidem*, t. xx, núm. 998, 5 de enero de 1884, p. 2.



tinte. Su empresa del añil se expandió hasta El Salvador y alcanzó altos niveles de comercialización en el resto de Centroamérica.¹² Los alemanes radicados en Guatemala mostraron interés en fomentar nexos comerciales en el Soconusco y ampliaron sus empresas comerciales. Algunas de las casas hamburguesas estuvieron presentes en el sur de Chiapas, entre ellas Johans

Lüttmann.¹³ Los 18 primeros cafeticultores germanos que traspasaron la frontera mexicana compraron terrenos y quince fincas próximas a Tapachula.

A partir del agotamiento de terrenos por el extensivo cultivo del café en Guatemala, algunos alemanes consiguieron baldíos y se dedicaron a la plantación de tabaco y café en el Soconusco. Los más conocidos fueron

¹² Regina Wagner, *Los alemanes en Guatemala, 1820-1944*, 2a. ed., Guatemala, Afanes, 1996, p. 41.

¹³ Moisés González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, México, El Colegio de México, 1996, 2 vols., p. 144.

Adolfo Giesemann, Antonio Nish, Guillermo Kahle, Enrique Edelmann, Juan Pohlenz y Juan Luthmann. Estos finqueros ya estaban involucrados en el negocio del café en Guatemala, mas las circunstancias políticas de ese país dieron lugar a la búsqueda de oportunidades para surtir la demanda del mercado internacional. La denuncia de más tierras baldías y la necesidad de tener personas de confianza hicieron que vinieran más administradores para atender las nuevas propiedades. Su llegada reforzó la cultura germana e impidió su absorción al medio mexicano.

El asentamiento de estos grandes finqueros en el Soconusco propició el arribo de más alemanes que buscaban facilidades para comprar terrenos y hacer fortuna, como Francisco Hoffman, quien pidió tierra en Tapachula y la Agencia le solicitó presentar cartas de recomendación y sus antecedentes. Con el tiempo, los alemanes recién llegados y los ya radicados, hicieron más demandas de terrenos. Los hermanos

Widmaier, residentes en el Soconusco, solicitaron baldíos en la jurisdicción de Huixtla y se los aprobaron el 16 de diciembre de 1908. Los Widmaier eran ya propietarios de la finca San Cristóbal, productora de café y cacao (ésta contaba con 173 hectáreas y tenía un valor fiscal de \$42,200 pesos), y de las fincas Aurora y Anexas, productoras de maíz y frijol, con una extensión de 2,649 hectáreas.¹⁴

En el Soconusco, el grupo alemán fue uno de los que más solicitó tierras y su fuerza económica fue en ascenso. Las condiciones de la zona permitieron la comercialización de café, que se consideraba artículo de lujo en Europa, y representó para las casas comerciales anseáticas una fuerte entrada económica. Por tanto, los inmigrantes alemanes que se asentaron en el área del Soconusco se abocaron a la producción de este preciado grano y aprovecharon las regalías, exenciones de impuestos y las concesiones que promovió el régimen de Porfirio Díaz. La importancia de

¹⁴ ANECI, Sección de Estadísticas, t. xi, exp. 146-165, 1892, p. 22.

los negocios alemanes en el Soconusco dio lugar a que se nombraran agentes consulares. En 1883, éstos atendían lo relativo a los residentes y al comercio. Uno de los más importantes fue Albrecht Langner, vicecónsul para Tehuantepec y Chiapas,¹⁵ quien permaneció en funciones por un largo tiempo y en 1885 fungió también como vicecónsul para Estados Unidos,¹⁶ hasta que lo sustituyó Agustín Rieke, en diciembre de 1893, como cónsul del Imperio alemán en Tapachula.¹⁷

La característica principal de los finqueros germanos fue contratar administradores preparados que hablaban inglés y aprendieron el español en poco tiempo, y que supervisaban la labor diaria en las fincas en pro del orden y la eficiencia. Para invertir en el cultivo del café hacían estudios de suelo, humedad, tipos de grano y altura; no reparaban en los gastos necesarios para las fincas, en maquinaria y en la contratación de

peones. Generalmente, los alemanes jóvenes formaban parte del personal de las fincas; cuando tenían oportunidad de divertirse, iban a bailes con otros colonos, tocaban algún instrumento y flirteaban con las chicas inmigrantes, sopesando las habilidades de ellas, ya que manifestaban que las mujeres no debían ser decorativas, sino útiles. En general, el alemán era disciplinado, cumplido con sus compromisos, ordenado y seguidor de sus metas. Algunos de los trabajadores mexicanos que habían estado a su servicio en sus fincas los consideraban industriuosos y ahorradores, y muchos preferían ocuparse en las fincas germanas que en las de los mexicanos, precisamente por encontrar trabajo asegurado.

Los negocios alemanes fueron en aumento y las relaciones comerciales tuvieron que atenderse directamente, por lo que el Imperio alemán estableció un consulado en Tapachula y designó a

¹⁵ AGESRE, Agentes Consulares en México, 1883, exp. 30-29-49.

¹⁶ *Ibidem*, Cuerpo Consular Extranjero, 1885, exp. 30-29-50.

¹⁷ *Ibidem*, 1893, exp. 42-6-130.

Roberto Haack, por su carácter afable y respetabilidad, cónsul para el distrito del Soconusco.¹⁸ La anterior agencia viceconsular que atendía los asuntos relacionados con Tehuantepec y Chiapas, quedó suspendida.

La otra presencia de extranjeros importante en el Soconusco fue la del grupo norteamericano. Algunos probaron fortuna por dos o tres años, establecieron relaciones de amistad y de negocios, como Dell Stowell, Pat Sullivan, Tom Oriel y Carlos Leshner, cuya madre era hermana de Carlos Mourdant, dueño de la finca Eureka, de 671 hectáreas.¹⁹ También llegó el texano Albert Smith a trabajar a la finca Guanajuato.

Los colonos se visitaban de vez en cuando, sobre todo al ir de paseo a Tapachula. Trataban de ser buenos anfitriones con sus escasas provisiones. Les gustaba hacer tertulias, comentaban las noticias acontecidas, rememoraban los viejos tiempos, cantaban y tocaban el

piano en las pocas casas que tenían la suerte de poseerlo. En estas reuniones solían convivir norteamericanos, ingleses, algunos alemanes y uno que otro nacional. Sin embargo, las reuniones de los norteamericanos eran espaciadas, ya que las fincas estaban distantes. Los encuentros entre hombres eran más frecuentes que los de las mujeres y trataban cuestiones comerciales y de servicios. Tapachula era el centro para recoger el correo, comprar provisiones o hacer negocios, actividades que realizaban los hombres a caballo. Solían quedarse a dormir en los pocos hoteles con que contaba la ciudad, para regresar a sus fincas por la mañana.

El desembarco de paquetería y cartas en el puerto de San Benito (hoy Puerto Madero) dio lugar a la ampliación de la red de servicios de correos y a la creación de agencias postales en poblaciones con colonos extranjeros como Escuintla y Motozintla.²⁰ En

¹⁸ *Ibidem*, Haack, cónsul alemán en Tapachula, 1897, exp. 42-6-131.

¹⁹ AGN, Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio de la República Mexicana, Sec. 1, Departamento de Terrenos Baldíos, exp. 510, núm. 3293.

²⁰ AHECH, *Memoria del gobernador José María Rodríguez*, Rama Fomento, 1885.

1888, Jesús Martínez envió una carta a Porfirio Díaz, quejándose de que los periódicos no llegaban a Chiapas con regularidad y había retraso y escasez de noticias.²¹ Por eso se convocó, en 1903, a portadores para transportar correspondencia y objetos entre Comitán y Tapachula, pasando por Mazapa, Motozintla, Niquivilí, Pina-vete, Chinicé, las fincas Argovia, México, Covadonga, San Antonio y las Chicharras.²² Poco tiempo después, el servicio de correo se extendió a Daxaca con la ruta Tonalá-Tapanatepec.²³

El desarrollo económico del norteamericano Matheny comenzó en Tapachula como agente del puerto, ya que la producción en su terreno fue difícil por la constante invasión de ganado como el de Alejandro Córdova, miembro de la oligarquía soconusquense, cuyas reses entra-

ban a pastar y destruían las sementeras. Por tanto, Gaspar Matheny entabló juicio verbal contra Córdova,²⁴ pero abandonó su terreno al cansarse de esperar que la compañía deslindadora le diera título de propiedad por su finca La Joya. Lo mismo sucedió con los Cornwell, instalados en un terreno arriba de San Antonio Nexapa, llamado La Patria. Construyeron una casa de troncos estilo rústico, pero ante la soledad del lugar y la espera de las ganancias, decidieron abandonar todo y regresaron a su país. En cambio, Federico Quinby vivió en la Vega de Coatán,²⁵ cerca de los Humphrey, y trabajó para el finquero norteamericano Luis Brewer. Posteriormente, con el auge huleero, en uno de sus viajes a San Francisco, formó una compañía para plantar hule y compró la finca Doña María, cerca de Acapetahua.²⁶ También fue dueño de

²¹ *ivo*, Carta de Jesús Martínez a Porfirio Díaz, legajo 13, caja 18, documento 008934.

²² *Periódico Oficial*, t. xx, núm. 23, 6 de junio de 1903.

²³ *Ibidem*, t. xix, núm. 43, 25 de octubre de 1902, pp. 1 y 3.

²⁴ María de los Ángeles Ortiz Hernández, *Oligarquía tradicional y modernización porfiriana en el Soconusco, Chiapas, 1880-1910*, tesis de maestría en Antropología Social, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, Golfo, 1993, p. 100.

²⁵ Hipólito Rêbora, *Memorias de un chiapaneco, 1895-1982*, México, Katún, 1982 (Serie Historia Regional, 2), pp. 27 y 31.

²⁶ *Ibidem*, p. 33.

Yactal Colón en Cacahuatán, terreno que denunció en 1890,²⁷ y en ese mismo año fue agente consular de Estados Unidos en San Benito.²⁸

Con los bajos precios y la difusión en inglés de las ventajas y condiciones del estado para hacer negocios,²⁹ los nombres de denunciantes norteamericanos empezaron a abundar, como el de Samuel John Norton Brown, residente en Palenque, quien compró terrenos a la Mexican Plantation, en Salto del Agua. Igualmente, James Taylor denunció en Salto de Agua un terreno de la Omaha Mexican Land Company que colindaba con terrenos de la Mexican Plantation y

con los de Doremborg y Rau.³⁰ El *Periódico Oficial* informó que había empresas en el estado que solicitaban al gobierno la utilización del agua del río Coatán para uso industrial.³¹

El otro tipo de presencia norteamericana fue el que estuvo ligado a la extracción minera y maderera y a las empresas deslindadoras de terrenos. Las condiciones en que los extranjeros podían adquirir las propiedades mineras se precisaron en el decreto de 1823 y, posteriormente, en las reformas a los códigos mineros de 1884³² y 1887, las cuales posibilitaron la llegada a México de norteamericanos interesados en este

²⁷ AGN, Denuncias de Tierras Baldías, Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio de la República Mexicana, caja 10, sec. 1, exp. 1072, núm. 1361, f. 2356.

²⁸ En 1931, con Cárdenas, los campesinos de la rancharía El Edén obtuvieron los terrenos abandonados de la familia Quinby y parte de las fincas de Otto Pohlenz, Bruno García Mijares, Francisco Abarca de Cerdio y Manuel Gris, a quienes les afectaron 716 hectáreas. En 1940, las tierras se convirtieron en el ejido El Edén. Spenser, *La reforma agraria...*, p. 297.

²⁹ *Chiapas, its actual Condition, its Wealth, its Business, Advantages from Statistics*, Oficina de Información de Chiapas en la ciudad de México, traducido por J. Yorba, México, 28, o. I, map.

³⁰ *Ibidem*, t. xv, núm. 50, 16 de diciembre de 1899, p. 7.

³¹ *Periódico Oficial*, t. xvi, núm. 17, 13 de mayo y 16 de junio de 1899, p. 5.

³² El 26 de noviembre de 1884, el gobierno decretó disposiciones generales de minas. A partir de entonces, el Ministerio de Fomento otorgó franquicias y exenciones a la producción minera y celebró contratos otorgando concesiones especiales a empresas. Asimismo, especificaba que eran de exclusiva propiedad del dueño del terreno los productos del subsuelo: los criaderos de carbón de piedra, las sales, las aguas termales, medicinales, puras y saladas, superficiales y subterráneas, el petróleo y los manantiales gaseosos. El propietario, por lo tanto, no tenía necesidad de hacer denuncia ni recibir adjudicación especial y podía explotarlos con amplitud.



sector. En 1887, Díaz firmó cien contratos con extranjeros, principalmente norteamericanos y británicos,³³ para la extracción y beneficio de yacimientos minerales.³⁴ Los buscadores de oro norteamericanos que habían probado suerte en California y en las riveras del

Yukón, ampliaron el radio de acción en tierras mexicanas. En 1890, sus empresas valían cien millones de dólares y al finalizar el siglo quinientos millones. Fueron dueños de la Green Consolidated Cooper, la Creston Colorado Gold Mining, la Phelps Dodge y la Hidalgo

³³ En 1890, el periódico *Monitor Republicano* publicó que el inglés W.B. Richardson informó sobre la riqueza mineral en Nicaragua, Guatemala, Tehuantepec, Oaxaca y en Tonalá, Chiapas, en J.L. Ramos, J. Chávez et al., *El indio en la prensa nacional mexicana del siglo XIX; catálogo de noticias*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, 1987 (Cuadernos de la Casa Chata, 138), t. II, p. 294.

³⁴ Mónica Toussaint Ribot, *Guatemala*, México, Instituto Dr. José María Luis Mora, 1986, p. 140.

Mining,³⁵ que poseían las dos terceras partes de los yacimientos minerales a nivel nacional.

El 24 de agosto de 1888, Porfirio Díaz le mandó una carta al gobernador chiapaneco Manuel Carrascosa y a Manuel Sarlat, gobernador de Tabasco, con la recomendación de que se abriera el camino Tabasco-Chiapas.³⁶ El camino respondió más a los intereses de extracción maderera. Así lo afirmó Carlos Gris, quien escribió en 1888: "El tráfico actual de madera se estima en unas 8,487 toneladas pero luego el ferrocarril quede concluido, comenzará la exportación del palo de brasil y otras maderas que pueden dar de 50.000 a 100.000 toneladas más al año".³⁷

El interés en denunciar y adquirir terrenos fue en aumento y algunos particulares incurrieron en irregularidades al denunciar tierras que ya esta-

ban ligadas a los intereses de la Compañía Mexicana Internacional de Luis Huller en 1886, por lo que ésta solicitó el número de terrenos de los pueblos y ranchos en la frontera con Guatemala.³⁸

En 1888, el gobierno de Manuel Carrascosa, para evitar confusiones, publicó en *El Fronterizo Chiapaneco* la Ley sobre Ocupación y Enajenación de Terrenos Baldíos promulgada en 1883, conformada por 28 artículos. Además, para levantar un registro y ver cuáles áreas eran la más cotizadas, mandó a contabilizar el número de propietarios de la zona rural y urbana en el estado. La oportunidad de adquirir tierras por medio de denuncia atrajo a nacionales y extranjeros a Chiapas,³⁹ por lo que el número de habitantes aumentó en 1889 y, con ello, el número de propiedades urbanas.

³⁵ José C. Valadés. *El porfirismo, historia de un régimen. El crecimiento*, vol. I, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987 (Nueva Biblioteca Mexicana), p. 258.

³⁶ Aro, Carta, legajo 13, caja 16, documento 7619.

³⁷ *Periódico Oficial*, t. v, núm. 4, 17 de agosto de 1888, p. I.

³⁸ ANI, Chiapas 05-C2, exp. 1.29/142.

³⁹ Los españoles Manuel Mijares y Aguilar J. Marín solicitaron a la compañía colonizadora información sobre la venta de terrenos colindantes con Guatemala, ANI, Chiapas 05-C2, exp. 129/1300.

Esta Ley dejó sentir sus efectos en el estado al afectar algunas comunidades indígenas de la región Selva, sobre todo en Palenque, Ocosingo y Chilón, ya que se tocaron tierras que no eran baldías, así como las de algunos propietarios de ranchos y fincas que se vieron afectados por los deslindes de la Compañía de Terrenos de Chiapas, México, Limitada. En 1895, ante las dificultades entre los finqueros y la compañía, el agente de tierras solicitó a la Secretaría de Fomento le remitieran las copias de los contratos y planos de las zonas concedidas para tener claridad sobre los terrenos que realmente le correspondían.⁴⁰

En síntesis, el proceso de conquista anglosajona fue sistemática, avanzó a lo largo de Centroamérica y la bonanza de los negocios se afianzó en el resto de las tierras hispanoamericanas, sin que les afectara la noticia de la quiebra de 39 bancos norteamericanos en 1908.⁴¹ El historiador William Schell considera que



las inversiones fraudulentas de la banca sirvieron para integrar las economías de México y Centroamérica al sistema global, ya que las inversiones tropicales ayudaron a bajar las tasas de interés después de 1899, y elevaron el valor de los bonos mexicanos alrededor del mundo. Las propiedades de las compañías con créditos bancarios estuvieron sobrevaluadas y los bancos fueron las

⁴⁰ ANI, Chiapas 05-C2, exp. 129/5691.

⁴¹ AGCA, *La República, Diario independiente y de los intereses generales en Centroamérica, Guatemala*, año XI, 2a. época, núm. 4783, 29 de febrero de 1908, p. 1.

vías para dar préstamos a compañías, instituciones, comerciantes y jefes políticos. Tal fue el caso del Banco de Chiapas, que favoreció a las compañías norteamericanas con recursos financieros,⁴² sobre todo a la Standard Oil y a la casa nacional bancaria Sëller; a principios del siglo xx, ambas tenían la mayor parte de la red ferroviaria.⁴³

El manejo de los fondos económicos de las grandes compañías relacionadas con la banca permitió crear en enero de 1908 la National Fruit Company, que se estableció en Centroamérica. Contó con un eficiente servicio de entrega de los productos en forma quincenal hacia Nueva York.⁴⁴ Para ese año, ya se denominaba a Estados Unidos "El Nuevo Gigante Yanqui". El periódico *La República* de la ciudad de Guatemala publicó datos sobre Estados Unidos, al que cali-

ficó de tener un crecimiento asombroso, cuya democracia avanzaba en un área de 70,430 millas cuadradas que producían 98 millones de fanegas de maíz, se extraía 20% de la producción petrolera mundial y había depósitos mineros con valor de 200 millones de dólares.⁴⁵ Estas cifras reforzaban la idea de imitar a Estados Unidos. Había quienes pensaban que los países latinoamericanos, a través de la comunicación ferroviaria y el panamericanismo, podrían alcanzar el progreso.

Los movimientos comerciales de las grandes firmas norteamericanas y alemanas, tanto en México como en Centroamérica, se apuntalaron con la prosperidad de los inmigrantes procedentes de esas naciones. Al paso del tiempo, los inmigrantes se convirtieron en empresarios que aprovecharon el

⁴² William Schell Jr., *Banco de Chiapas: A Licence to Print Money Collaborators, Swindlers, and the Profronian banking System*, Statesboro, Georgia Southern University, 1993 (secolus Annals,) vol. xxv, p. 65.

⁴³ La compañía Standard Oil controlaba tanto líneas férreas como navieras que conectaban a Nueva York y Nueva Orleans con Veracruz. El gobierno de Díaz temía que la Standard Oil y la Casa Sëller desviarán todo el tráfico mexicano hacia Estados Unidos, interrumpido el comercio con Europa, Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*, México, 2a. ed., Ediciones Era, 1998 (col. Problemas de México), p. 44.

⁴⁴ *ibid.*, op. cit., Guatemala, año xvii, 2a. época, núm. 4746, enero 13 de 1908, p. 3

⁴⁵ *ibidem*, año xvii, 2a. época, núm. 4771, enero de 1908, p. 1.

respaldo de su país de origen. Esto dio lugar a que los colonos se convirtieran en agentes de los intereses de sus naciones, en vez de identificarse con el país que les brindó oportunidades. En México y Guatemala sucedió así con las oleadas de inmigrantes extranjeros que se vieron favorecidos con la aplicación de políticas liberales; sus constituciones incluían cláusulas que aseguraban que los extranjeros renunciaran obligatoriamente al derecho de recurrir a sus gobiernos pidiendo apoyo diplomático. Estados Unidos rehusó comprometerse con tales medidas, alegando que las cláusulas constitucionales no podían modificar en forma unilateral el derecho internacional ni el derecho de intervención de su gobierno.⁴⁶

Por tanto, los agentes de las grandes compañías y negocios estadounidenses recurrieron al respaldo diplomático cuando les fue conveniente y aprovecharon las condiciones brindadas a su favor, sin sentirse comprometidos con la nueva nación.

Las facilidades para adquirir terrenos con la denuncia de baldíos y las tarifas a bajo costo en el estado de Chiapas, posibilitaron a los alemanes y norteamericanos comprar tierras, financiar empresas agrícolas, dedicarse a comerciar sus productos y expandir su capital. Los ideales económico-sociales se llevaron a cabo con el programa de enajenación de la tierra a propietarios que las trabajaran y produjeran riqueza, con la garantía de la inviolabilidad de la propiedad privada.

El Soconusco fue un claro ejemplo de este éxito. Las condiciones de la zona que permitieron el asentamiento de inmigrantes, la productividad agrícola, la comercialización del café y el hule, la apertura de mercados y la presencia de los intereses, se movilaron en este importante espacio geográfico. Las bases de la transformación estatal ya estaban puestas sobre la mesa con la entrada del capitalismo de plantación al Soconusco a partir de 1870, y con el traslado de la capital del estado

⁴⁶ Neale C. Ranning, *Derecho y política en la diplomacia interamericana*, México, UNAM, 1963, p. 73.

de San Cristóbal a Tuxtla en 1892, cuya situación geográfica facilitaba la comunicación con el centro del país.⁴⁷

El antiguo régimen empezó a cambiar hasta 1914. Los carrancistas llegaron y asustaron a los propietarios de las tierras. Sin embargo, respetaron las fincas cafetaleras, ya que no codiciaban el café, sino el abundante ganado de las haciendas.⁴⁸

Las medidas carrancistas implementadas en la entidad chiapaneca en 1914, dieron lugar a la sublevación de los hacendados de los valles centrales. Carranza mantuvo, hasta su muerte, un estado de excepción en Chiapas con

mi-litares del norte que él mismo nombró. En el Soconusco, los soldados carrancistas concientizaron a los peones de las fincas sobre los móviles del constitucionalismo en Tuxtla Chico, Mazatlán, Huehuetán, Escuintla y Huixtla, invitándolos a unirse a sus filas "Para poder ser como sus amos". Esta subversión al orden establecido y las exigencias de víveres y dinero por parte de los militares sobre los hacendados mexicanos, provocaron que muchos de ellos emigraran a Guatemala. En cambio, la mayoría de los finqueros extranjeros permaneció en sus fincas y gozó de protección gubernamental.⁴⁹

⁴⁷ Antonio García de León, *Resistencia y utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante las últimas quinientas años de su historia*, México, Ediciones Era, 1984, 2 vols., p. 34.

⁴⁸ Daniela Spenser, "Los inicios del cultivo de café en Soconusco y la inmigración extranjera", en *Los empresarios alemanes del Tercer Reich y la oposición de la derecha de Cárdenas*, México, CIESAS, 1998 (col. Miguel Otón de Mendizábal, 11), p. 87.

⁴⁹ Daniela Spenser, "Soconusco en la Revolución", en B. Von Mentz, Ridakau, Spenser, Pérez M., *Los empresarios alemanes del Tercer Reich y la oposición de derecha de Cárdenas*, 2 vols., México, CIESAS, 1998, 1, p. 112.

* Rectora de la Universidad Autónoma de Campeche. Ponencia presentada en Campeche, el 11 de noviembre de 2004.